



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

Número de oficio: **FGE/UT/1805/2024**

Asunto: **Respuesta de Solicitud de acceso a la
información de No. de folio 250483000068824.**

Culiacán, Sinaloa, 27 de septiembre de 2024.

FOLIO 250483000068824.

En relación a su solicitud de información con número de folio: 250483000068824, recibida a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA, que para tal efecto prevé la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en la que textualmente señala:

“Deseo saber:

- 1. El número total de órdenes judiciales por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.**
- 2. El número de órdenes de aprehensión por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.**
- 3. El número de órdenes de reaprehensión por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.**
- 4. El número de órdenes de comparecencia por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.**
- 5. El número de órdenes de citación por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.”**

En relación a lo anterior, se informa que de conformidad en lo establecido en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; y artículos 2 y 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, la Institución del Ministerio Público se organiza en una Fiscalía General del Estado como órgano público Constitucionalmente Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, promotor, respetuoso, protector y garante de los derechos humanos, cuya competencia es la investigación de los delitos del orden común cometidos en el territorio del Estado y de manera exclusiva, el ejercicio de la acción penal ante los tribunales.

En ese sentido, atendiendo lo señalado en los artículos 1, 3 fracción II y XXV, 4, 19, 20, 68 fracciones II, IV y V; 126 segundo párrafo, 128, 130, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le remite en documento **ANEXO** la información proporcionada por el área competente a esta Unidad de Transparencia.



Sírvase de fundamento lo dispuesto en el artículo 9, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa; y artículo 12, fracción I, inciso g) y 23 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Sin otro asunto que tratar en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. SADDAM ABIGAEI SOSA GUTIÉRREZ.
C.c.p. Archivo.-



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Dirección General de Tecnologías de Información

Número: DGTI/2980/2024
Asunto: El que se indica
Culiacán, Sin; a 23 de Septiembre de 2024.

LIC. SADDAM ABIGAEEL SOSA GUTIÉRREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
PRESENTE.-

Dando cumplimiento a su solicitud de información mediante oficio 1766/2024, de fecha de recibido a 13 de Septiembre de 2024, mediante el cual solicita lo siguiente:

"Deseo saber:

1. El número total de órdenes judiciales por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.
2. El número total de órdenes de aprehensión por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.
3. El número total de órdenes de reaprehensión por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.
4. El número total de órdenes de comparecencia por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.
5. El número total de órdenes de citación por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022."

Para el seguimiento de la información pública número de folio **250483000068824**, recibido a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA.

Por lo anterior, una vez concluido el proceso de búsqueda con los criterios previamente establecidos, en los bancos de información digital de esta institución, sin omitir que se deriva del registro que realizan en los sistemas, el personal de las diferentes áreas en el ejercicio de sus funciones.

Se anexan impresiones con los resultados obtenidos a la fecha que se informa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN DE FGE.



LIC. NICOLÁS CARLOS SÁNCHEZ CAMACHO
C.C.P.- ARCHIVO.
L'NCSC/DUAE/L'CSH

DIRECCIÓN GENERAL
DE TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN

Bld. Enrique Sánchez Alonso No. 1833
Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80020
Conmutador (667) 7-13-32-00

SOLICITO LO SIGUIENTE:

"Deseo saber:

1. El número total de órdenes judiciales por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.

Ordenes Judiciales	2022
Total	1456

NOTA: ES EL TOTAL DE ORDENES DE APREHENSIÓN, ORDENES DE REAPREHENSIÓN, ORDENES DE COMPARENCIA Y ORDENES DE CITACIÓN POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ESTABAN PENDIENTES DE EJECUTARSE.

2. El número total de órdenes de aprehensión por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.

Ordenes de Aprehensión	2022
Total	1360

NOTA: ES EL TOTAL DE ORDENES DE APREHENSIÓN POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ESTABAN PENDIENTES DE EJECUTARSE.

3. El número total de órdenes de reaprehensión por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.

Ordenes de Reaprehensión	2022
Total	96

NOTA: ES EL TOTAL DE ORDENES DE REAPREHENSIÓN POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ESTABAN PENDIENTES DE EJECUTARSE.

4. El número total de órdenes de comparencia por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022.

Ordenes de Comparencia	2022
Total	0

NOTA: ES EL TOTAL DE ORDENES DE COMPARENCIA POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ESTABAN PENDIENTES DE EJECUTARSE.

5. El número total de órdenes de citación por homicidio doloso que se encontraban pendientes de cumplimentarse al cierre del año 2022."

Ordenes de Citación	2022
Total	0

NOTA: ES EL TOTAL DE ORDENES DE CITACIÓN POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO, QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ESTABAN PENDIENTES DE EJECUTARSE.